

Acuerdos de 27 de abril de 2017:

Enmiendas de los Grupos Parlamentarios Ciudadanos e Izquierda Unida, con los números de registro de entrada 19832 (Grupo Parlamentario Ciudadanos) y 19871 (Grupo Parlamentario Izquierda Unida) a la Moción del Grupo Parlamentario Popular subsiguiente a la interpelación urgente de su Diputado don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de sector público y, en concreto, sobre la gestión interna de la empresa pública SOGEPSA (10/0183/0091/12011).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 208 del Reglamento de la Junta General, así como en el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 28 de julio de 2015 (BOJG/X/B/16), modificado por el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 29 de septiembre de 2015 (BOJG/X/B/52) sobre horario de presentación de mociones y de enmiendas a proposiciones no de ley, acuerda:

Primero. Calificar y admitir a trámite las enmiendas.

Segundo. Disponer su traslado a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.